

Ignacio Leal y Matías Saavedra

Santiago nunca estuvo tan cerca de vivir racionamiento hídrico. La sequía que golpea al país, que se extiende por 13 años, tiene a la Región Metropolitana atenta a la posibilidad de que, en pocos meses más, algunas comunas comiencen a cerrar la llave en determinados horarios, como ya ocurre en algunas ciudades del país.

La alarma de falta de agua ha retumbado, prácticamente, en todas las comunas de la capital, pero son las del sector oriente las que más complejo tienen el escenario. El propio Presidente Gabriel Boric lo reconoció ayer, en entrevista con la Archi. "Tenemos un problema particular en el sector oriente. Ojalá no lleguemos al racionamiento, pero no podemos descartarlo. Es algo que el Presidente Piñera me advirtió, me dijo que quedaba abastecimiento asegurado suficiente hasta mediados del segundo semestre".

En Las Condes, Lo Barnechea, Vitacura o Providencia, el riego de césped y áreas verdes, sumado al consumo de los hogares -con pasto y piscinas-, tiene a estas comunas liderando el consumo de agua por persona, que llega a un promedio de 350 litros diarios per cápita, muy superior al promedio nacional, de 170 litros diarios. Y la situación se vuelve aún más compleja, pues en el embalse El Yeso, el principal de la RM, solo hay 166 millones de metros cúbicos (la capacidad total es de 220), equivalentes a tres meses de consumo.

Y para enfrentar el problema están trabajando con los propios vecinos. Les han concientizado, impulsando iniciativas como cambiar el césped ornamental por otras plantas de bajo consumo hídrico, tecnificando el riego de áreas verdes o educando a sus vecinos sobre la escasez del elemento.

Pero este año dieron un paso más allá: comenzaron a multar a los vecinos que despilfarren el agua.

La primera comuna en multar fue Las Condes. Allí, una ordenanza municipal -aprobada en 2020- decidió cursar partes a los vecinos que incumplan distintas medidas de cuidado del agua. "Tomamos dos grandes medidas. La primera tiene que ver con el reemplazo del pasto por especies vegetales de bajo consumo de agua y, la segunda, con la implementación de una nueva ordenanza municipal que prohíbe a los vecinos y empresas regar desde las 10.00 hasta las 18 horas", explica la alcaldesa de Las Condes, Daniela Peñaloza (UDI).

La ordenanza también castiga el uso incorrecto o excesivo de agua; la negligencia en la reparación inmediata de fugas; la falta de control, mantenimiento o el incorrecto uso de grifos y de sistemas de riego; cualquier actividad que malgaste agua en la vía pública; la manipulación sin autorización de grifos para fines particulares u otros no permitidos, o el uso no autorizado de agua de las plazas y parques para lavado de autos, llenado de piscina y otro tipo de robo del recurso hídrico.

Multas van desde \$111 mil a \$278 mil

Comunas de Santiago inician sanciones contra vecinos que despilfarren agua

La sequía que afecta al país amenaza con posibles racionamientos en la Región Metropolitana durante este año. Así lo reconoció el propio Presidente Gabriel Boric, quien aseguró en entrevista con la Archi que queda agua suficiente para abastecer a Santiago hasta mediados del próximo semestre. En ese contexto, los municipios ya están tomando distintas medidas para racionalizar el gasto y Las Condes, por ejemplo, ya lleva 21 partes cursados.



Y las multas son elevadas. El monto a pagar por esta infracción varía entre las dos a las cinco UTM, es decir, entre \$111.074 y \$277.685 (a precio de marzo de 2022).

Desde el 13 de diciembre al 17 de enero se cursaron 145 partes de cortesía, para avisar a los vecinos sobre esta nueva medida. Y desde el 18 de enero se han cursado 21 partes con multa.

Son sancionadas por los Juzgados de Policía Local, que además consideran la reincidencia del infractor. "Los árboles y especies vegetales en los frentes prediales deberán ser regados a su costa por los propietarios u ocupantes de las viviendas, edificios y locales comerciales. (...) El riego dentro de su naturaleza debe considerar la eficiencia en el uso del agua y evitar pérdidas por mal manejo", se lee en la ordenanza.

La Tercera quiso contactarse con el gerente de sequía de Aguas Andinas, Eugenio Rodríguez, pero desde la Gerencia de Comunicaciones no hubo respuestas a la peti-

ción.

Las más complicadas actúan

Pero la apremiante sequía se ha transformado en tema relevante no solo para Las Condes. Son muchas las comunas que ya han iniciado una actualización a las ordenanzas municipales que tienen que ver con la gestión del agua; la mayoría comenzará a cursar multas, aunque varias vienen desarrollando iniciativas desde hace meses. La Tercera contactó a 16 de ellas, para conocer qué medidas preparan algunos municipios de la Región Metropolitana.

En Colina, por ejemplo, esperan una ordenanza municipal para comenzar a sancionar el mal uso. Pero en esta comuna, que encierra realidades tan distintas como la ruralidad del sector Quilapilún o las grandes casas de Chicureo, también están trabajando en la reutilización de aguas grises (llamadas así por provenir de las tinas, duchas, lavamanos, lavaplatos, máquinas lavavajillas

o lavadoras de ropa).

Una de estas iniciativas reutiliza las aguas del spa municipal para usarlas en el riego del parque del mismo nombre. "Se ha elaborado la ordenanza de Gestión Hídrica, que promueve, por una parte, la reutilización de aguas grises para el riego y usos como lavado de aceras, veredas, vehículos, contenedores de basura, entre otros, y por otra, la eficiencia hídrica a través del uso racional para el riego y el diseño y construcción de paisajismo sustentable", dice la alcaldesa Isabel Valenzuela (UDI).

En Quilicura, al noroeste de la capital, sí están multando a quienes mal usen el recurso hídrico. Desde el municipio cuentan que la ordenanza sancionará a "vecinos que lavan autos, alfombras, recipientes de basura, recambio de agua de piscinas y vierten ésta en la vía pública". Explican, además, que han realizado inspecciones en centros

Título: Comunas de Santiago inician sanciones contra vecinos que despilfarran agua

de lavados de automóviles, donde además se informa a los trabajadores sobre la situación actual de la sequía y las distintas formas de controlar el uso del agua.

Providencia, que desde 2018 ha iniciado una serie de medidas para controlar este problema, ya está multando a quienes rieguen fuera del horario establecido (se prohíbe el riego de antejardines de 10.00 a 18 horas). Pero también hay otras acciones, como la tecnificación de riego en parques y plazas; regar los árboles de Ricardo Lyon y Pedro de Valdivia con agua del canal San Carlos o el programa Jardines Sustentables, que reemplazará más de 70 mil metros cuadrados de pasto por especies de plantas de bajo consumo hídrico.

“Estas plantas ahorran un 80% de agua y Av. Pocuro es la primera calle donde ya sacamos el pasto y plantaremos en los próximos días especies de bajo consumo hídrico”, dice la alcaldesa. Con estas medidas, Providencia redujo su consumo hídrico de 776.072 metros cúbicos (m3) en 2018, a 662.211 en 2021, equivalente a llenar 40 piscinas olímpicas.

En Vitacura, otra de las comunas golpeadas por la escasez hídrica, además de las medidas más urgentes han impulsado otras que involucran a la comunidad. La más llamativa es la instalación de los Embajadores del Agua, una brigada de adultos mayores que recorre la comuna enseñando a los vecinos a cuidar el vital elemento. Otra, fue la primera versión del concurso “Saca tu pasto”, que premió los antejardines sustentables de los vecinos.

Los vecinos de Lo Barmeccha también alienan distintas ideas a través de la municipalidad. Aquí se han volcado en la conservación y protección de sus humedales (tienen más 700, 20 en el radio urbano) y, además del reemplazo del césped de los bandejones centrales por plantas de menor consumo hídrico, han creado una Unidad de Gestión Hídrica, dedicada a monitorear el uso del recurso en el espacio público, que ha tecnificado el 98% del sistema de riego. En Las Condes desde 2020 vienen trabajando en diversas medidas, como regar las áreas verdes después de las 22.00 (salvo que sea agua de vertiente), prohibir los riegos los días miércoles y domingos, la implementación de vegetación que requiera poca agua y hasta un sistema de televigilancia -con drones y cámaras de seguridad- para identificar pérdidas o fugas del vital elemento. Además, implementaron una innovadora tecnología de hidrogel que sirve para retener el agua de riego de la vegetación del Parque Araucano, con el que han reducido a la mitad el gasto hídrico de esta zona.

Otras medidas en los municipios

En Peñalolén, el cauce de la Quebrada de Macul es cada vez menor y las áreas verdes resienten la falta de lluvias. Y en el radio urbano, la escasez también asusta, por lo que la municipalidad ya comienza a tomar medidas.



Además del cambio de césped, buscan ahorrar agua disminuyendo la pérdida por evapotranspiración en el riego, por lo que solo es posible regar hasta el mediodía, o la instalación de puntos para recibir el aceite vegetal usado, que en 2020 permitió recuperar 40.915 litros de aceite, los cuales han evitado la contaminación de 40.915.000 litros de agua, entre varias otras medidas. Similar es la situación que atraviesa Renca. En octubre pasado, implementaron una Ordenanza Ambiental donde establecen horarios de riego de antejardines y el tipo de especies autorizadas a plantar, todas de bajo consumo hídrico.

En Quinta Normal, Karina Delfino (PS), su alcaldesa, cuenta que se está trabajando en la creación de la primera ordenanza hídrica comunal, a través de la participación ciudadana, materializada en una encuesta a los vecinos. Y en cuanto a la plantación y reposición de árboles dentro de la comuna, se están priorizando los nativos, debido a que

estos, por sus características espontáneas y naturales, están adaptados a las condiciones de su hábitat”, señala.

En La Pintana, en promedio al mes se gastan 19 millones de pesos en agua potable, que se traduce en el riego de más de 750.000 metros cuadrados, de más de 420 áreas verdes de mantenimiento municipal. Por ello, han recurrido a las fórmulas de reutilización de aguas grises. “La idea es regar, en la medida de lo posible, con aguas no potables, pero en buen estado para las especies vegetales, y así evitar, en parte, el uso de agua para consumo humano”, explica Felipe Marchant, director de la Dirección de Gestión Ambiental de La Pintana. “La meta es bajar un 7% el consumo proyectado para el 2022”, agrega.

San Ramón sigue en la línea del cuidado del agua. Aunque son una de las comunas con menos áreas verdes de Santiago, trabajan en medidas como el riego por horarios, el cambio de mangueras para la mantención de jardines y la reforestación de la comuna con,

hasta ahora, 300 ligustros, que son árboles de bajo consumo hídrico, entre varias más.

Su alcalde, Gustavo Toro (DC), menciona que “a la luz de estas cifras, con todas las medidas que estamos impulsando, queremos ahorrar al menos un 25% del consumo de agua”.

En Maipú, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) es la empresa sanitaria que se encarga del problema. Aunque desde el municipio aseguran que no existe un registro de gasto de agua, si hay algunas mediciones de temas relacionados: cuando asumió el alcalde Tomás Vodanovic, SMAPA tenía 18.000 reclamos pendientes, casi todos por filtraciones de agua. Además, el ente tiene el mayor porcentaje de agua no facturada del país, 52,7% en 2019, según la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

“Hemos puesto en marcha un plan de acción de respuesta a los reclamos, centrado principalmente en reparar filtraciones de redes de agua potable, lo que implica la suscripción de contratos con empresas externas para resolver más rápidamente reclamos de gasfitería y obras civiles”, cuenta Consuelo Silva, asesora técnica de SMAPA.

La Reina, en tanto, también está trabajando en una ordenanza que permita multar por el mal uso del agua, pero, además, “estamos realizando cambios en el sistema de riego de los principales bandejones comunales, además de sustituir en todas nuestras próximas intervenciones el pasto por plantas de bajo consumo hídrico. El cuidado del medioambiente es prioridad para esta gestión”, dice el alcalde José Manuel Palacios (UDI). En Estación Central ya establecieron horarios de riego, los que van desde las 8.00 a las 10 horas. Además, desde el municipio aseguran estar trabajando en una ordenanza que regula el uso de agua y que busca prevenir que la gente se robe el agua de uso municipal para lavar autos o casas, algo que no estaba regulado. También quieren agregar un artículo que le permita al alcalde declarar crisis climática e hídrica, lo que permitiría cortar el consumo de agua en algunos sectores y tener un control. Además, analizan comenzar a cursar multas.

En el otro extremo, hay comunas que recién están comenzando a trabajar para mitigar la emergencia hídrica. Una de ellas es Cerrillos. Ahí, su alcaldesa Lorena Facuse comenta que “estamos indagando qué acciones podemos tomar como municipio para que en la comuna tengamos un consumo del recurso más eficiente. Desde el Departamento de Medio Ambiente de la municipalidad estamos viendo alternativas para reducir la presencia de pasto y reemplazarla por especies de bajo consumo hídrico”.

En Santiago Centro recién están actualizando el protocolo de estrategia de consumo de agua. Desde la Subdirección de Jardines de la Municipalidad de Santiago indican que están implementando distintas iniciativas que fomentan el ahorro hídrico. Por ejemplo, se han instalado sistemas de riego en el cerro Santa Lucía y en el Parque Forestal que permiten reducir el gasto del recurso. ●